

RELATORIA

Seminario de fortalecimiento en defensa integral de los derechos Humanos para organizaciones de la sociedad civil.

Módulo 1. **Perspectivas para la defensa integral de los derechos humanos en Oaxaca.**

30 y 31 de Enero 2009



RELATORIA

Seminario de fortalecimiento en defensa integral de los derechos Humanos para organizaciones de la sociedad civil.

Módulo 1. Perspectivas para la defensa integral de los derechos humanos en Oaxaca.

Viernes 30 de Enero 2009.

5:10 pm

BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN.

Moderación: Melina Hernández

1. Neftalí Reyes Méndez. **Educa A.C.**
2. Margarita Bravo Cabrera. **Enlace, Comunicación y Capacitación A.C.** en Tlaxiaco.
3. Gabriela Hernández Ortiz. **Itanteka ñuu savi**
4. Ma. Elena Tapia. **Comité 25 de Noviembre**
5. Jorge Chávez. **Comuna de Oaxaca**
6. Gilberto ... **Comuna de Oaxaca**
7. Roselia Gutierrez Luis. **Red Ddeser Oaxaca**
8. Zoila José Juan. **Centro para los Derechos de la Mujer Nuaxhin**
9. Carmen Santiago. **Flor y Canto A.C.**
10. Yanet S. Herrera. **CDI Flor y Canto A.C.**
11. Marina Garrido García. **Ciudadanía de Mujeres UCIZONI**
12. Adriana Benítez Gabriel. **Ciudadanía de Mujeres UCIZONI**
13. Teresa Emeterio Martínez. **Consortio Oaxaca A.C.**
14. Ana Maria Hernández Cárdenas. **Consortio Oaxaca A.C.**
15. Yésica Sánchez Maya . **Consortio Oaxaca A.C.**
16. Theresa Höch.. **Consortio Oaxaca A.C.**
17. Catalina Galindo Domínguez. **BARCA DH**
18. Beatriz Casas A. Centro de ddhh Bartolomé Carrasco. **BARCA**
19. Erika Carbajal M. **Tequio Jurídico A. C.**
20. Doris Verónica Carmona Domínguez. **Tequio Jurídico A.C.**
21. Jonatan Hernández. **Limeddh**
22. Leonor Peralta. **Limeddh**
23. María Elena Vázquez Marcial. **Presidencia Limeddh.**
24. Raúl ... **Centro de defensoría de ddhh. CEDEDH “lin ntusu”**
25. Ituinan López . **CEDEDH “lin ntusu”**
26. Lisbeth Ramírez. **CEDEDH “lin ntusu”**
27. Edita Alavez Ruiz. **Mujeres Organizadas Yubani A.C.**
28. Alfonso Núñez López. **Promotor Comunitario Morelos Itundujia**
29. Judith Mariano Aguilar. **Centro de Derechos Humanos Ñu’u Ji Kandii A.C.** Tlaxiaco
30. Un compañero de la **Unosjo.**
31. Omar Esparza. **Asesor consultor independiente**
32. Raúl Hernán Q. **San Mateo del Mar.** Pueblo Ikoods.
33. Israel Santiago (“pajita”). **Presidente de Bienes Comunales de San Pedro Huamelula.**

34. Florentino Sosa G. **Bienes Comunales de San Pedro Huamelula.**

35. Ma. del Carmen Emeteria. **Estudiante de Derecho.**

Equipo Prodh

Juan Carlos Martínez
Santiago Aguirre
Melina Hernández
Alejandro Sandoval
Janett de los Santos
Roberto Stefani

GAEM

Margarita Lucia

En este taller participaron 35 compañeros (11) y compañeras (24) que representan a 17 ong's con incidencia en el ámbito de la defensa y promoción de los derechos humanos en varias regiones del estado de Oaxaca. Además estuvieron presentes autoridades de Bienes Comunales de San Pedro Huamelula y compañeros que asistieron a título personal. El taller lo facilitó personal del *Prodh* y tuvo como ponente invitado a Juan Carlos Martínez, investigador en materia de antropología jurídica.

A nombre de todos, agradecemos ampliamente el espacio solidario que prestaron las compañeras de GAEM y el apoyo de la compañera Margarita Lucía.

PRESENTACIONES SOBRE EL TRABAJO DE DEFENSORÍA Y EXPECTATIVAS DE LAS ORGANIZACIONES QUE PARTICIPAN EN EL DIPLOMADO.

Educa A.C. *Nefalí Reyes Méndez.* Trabajan desde la promoción y defensa de ddhh, derechos indígenas, territorio, desarrollo. Región Costa. Presa: Paso de la Reyna. Expectativas: visualizar desde diferentes enfoques los ddhh. No es abogado.

Enlace, Comunicación y Capacitación A.C. *Margarita Bravo Cabrera.* Los compañeros exponen una presentación de su trabajo (se anexa en el blog). Área de trabajo: Tlaxiaco, Mixteca Alta Oaxaqueña (Oaxaca); Ocosingo y Comitán (Chiapas); Puebla, Xochimilco (México). Brindan acompañamiento de sujetos sociales organizados en temas de desarrollo integral, proyectos productivos. Ejes temáticos: GESTION TERRITORIAL, PARTICIPACION CIUDADANA, EDUCACION COMUNITARIA PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO. Enlace se articula con OSC'S de la Mixteca. Participan en el Comité de Seguimiento del Espacio de Economía Solidaria.

Itanteka ñuu savi. *Gabriela Hernández Ortiz.* Trabajan en el tema de equidad de genero, tienen algunos proyectos de reforestación. Desean establecer un centro de derechos humanos.

Comité 25 de Noviembre. *María Elena Tapia.* María Elena dice que es nueva en el área jurídica. Dice que el comité fue creado para la defensoría y

denuncia en ddhh. Actualmente trabajan en la defensoría de Juan Manuel. Considera que necesitan más herramientas.

Comuna de Oaxaca. *Jorge Chávez.* Comparten acciones de defensa con otras osc's en la defensoría legal de los presos políticos de Oaxaca.

Red de derechos sexuales y reproductivos (Red DDESER Oaxaca). *Roselia Gutiérrez Luis.* La Red tienen representación en Oaxaca a través de 2 compañeras en la zona huave con ikods y en la mixe con el objetivo de sensibilizar a la población en violencia de género. No son abogadas.

Centro para los Derechos de la Mujer Nuaxhin. *Zoila José Juan.* No son abogadas. Atienden una casa de la mujer indígena, trabajan con el tema de violencia intrafamiliar: violencia y atención de casos de mujeres y niños violentados, autoestima, autocuidado. Organizaron un grupo de reflexión de mujeres violentadas. Trabajan con jóvenes y mujeres en agencias municipales. Son capacitadoras en derecho, si no tienen abogadas ellas canalizan los casos, dan orientación y acompañamiento hacia las instancias, apoyan en la traducción. Quieren seguir aprendiendo más, Zoila dice que "son más que abogadas y médicos" porque ellas dan un trato mejor a las personas, ellas quieren que las instituciones den ese mismo trato ya que reproducen la violencia,... en el juzgado civil no les hacen caso. Necesitan una orientación: qué podemos hacer y mejorar para llevar los casos, como acompañarlos.

Flor y Canto A.C. *Carmen Santiago.* La organización viene prestando servicio desde hace 13 años en educación de los ddhh. Trabajan en 12 comunidades en la región de Valles Centrales a través de comités. Ahora están trabajando en la defensa de los recursos naturales con la *Coordinadora de Pueblos Indígenas por la Defensa Agua* regida por un Consejo. Necesitan conocer más, quieren aprender... siempre se aprende...el seminario es un espacio para compartir que se enriquece con conocimiento.

Ciudadanía de Mujeres UCIZONI. *Marina Garrido García.* Trabajan actualmente en 7 municipios mixes. Brindan talleres a mujeres de comunidades sobre ddhh.

Ciudadanía de Mujeres UCIZONI. *Adriana Benítez Gabriel.* Es abogada y colabora en el área de ddhh de UCIZONI con otras 3 abogadas. La organización atiende diferentes programas en 12 municipios incluido el estado de Veracruz.

Consortio Oaxaca A.C. *Ana María Hernández Cárdenas.* Consortio es una organización feminista que trabaja en la visibilización de violaciones de los ddhh de las mujeres, documenta casos, elabora denuncias a nivel estatal, nacional e internacional, entre otros programas y talleres que realizan en varias localidades del estado. Las compañeras de Consortio tomaron la decisión de participar todas - son 10 que van a estar viniendo al seminario- para ampliar sus conocimientos jurídicos en ddhh ya que es un

área que quieren cualificar. *Yésica Sánchez Maya*, también de Consorcio, comenta que llevan un programa de atención a mujeres en comunidades indígenas, otro ámbito de acción es la incidencia política en el Congreso del estado.

Centro de ddhh Bartolomé Carrasco. BARCA DH. *Beatriz Casas A.* Realizan talleres de capacitación en ddhh en comunidades indígenas de la región chatina, sierra sur y costa, llevan a cabo trabajo de defensa a nivel jurídico de los derechos civiles y políticos. Ahora se están capacitando para saber como se defienden los DESCA.

Tequio Jurídico A.C. *Doris Verónica Carmona Domínguez.* Tienen un proyecto sobre escuela municipalista y acompañan un proceso de unión de pueblos y comunidades indígenas; brindan asesoría en general, incluido el tema agrario. En Salina Cruz trabajan en el ámbito de defensa laboral. Participan en una red de defensores. Desean revisar e incorporar diversos elementos en la defensa de los ddhh.

Limeddh Jonatan Hernández. Ahora la Limeddh tiene como uno de sus ejes fuertes el de mujeres. Trabajan en espacios de contención, brindan asesoría, acompañamiento de casos y canalizan a otras organizaciones en situaciones mas específicas.

María Elena Vázquez Marcial, **Presidenta de la Limeddh dice que** se quieren capacitar las compañeras de la organización porque solo tienen a 1 abogado en el área jurídica.

Centro de Defensoría de ddhh. CEDEDH “lin ntusu” Raul... habla de la criminalización de la protesta social en el país y en el estado.

Mujeres Organizadas Yubani A.C. AREA DE MUJERES. *Edita Alavéz Ruiz* reflexiona sobre la forma en que defienden sus derechos como mujeres al hablar de derechos indígenas. Dice que también por parte del pueblo se cometen muchas injusticias. Una de sus principales acciones es el de visibilizar que en algunas comunidades no están viendo como se garantizan los ddhh de las mujeres. Trabajan en el campo de la salud sexual y reproductiva... “*nos toca en el área y en el cuerpo*”... su organización promueve la incorporación de las autoridades en la discusión sobre autonomía con bienestar para hombres y mujeres.

Centro de Derechos Humanos Ñu’u Ji Kandii. A.C. *Alfonso Núñez López.* Se presenta como promotor comunitario de una comunidad de Tlaxiaco.

Omar Esparza. Compañero que participa en el seminario a título personal. Forma parte de la Red de Radios Indígenas del Sureste Mexicano.

Raúl Hernán. **Representante de Comunidades Ikoods de San Mateo del Mar**

Israel Santiago y Florentino Sosa son autoridades de Bienes Comunales de San Pedro Huamelula. Vienen a conocer a las organizaciones y a pedir asesoría. Nos hablan que en su municipio tienen problemas por invasión de tierras y con procede, dicen que ya perdieron 5,000 has.

Ma. del Carmen Emeteria. Estudiante de Derecho.

Juan Carlos Martínez (JC). Hace notar la presencia de organizaciones que no son estrictamente del ámbito de defensa de ddhh (acciones contenciosas).. ¿por qué?... ¿se acercan por la problemática de privatización de los rec. nat (ej: Itundujia)?; o ¿hacen falta elementos técnicos e información para acercar acompañamiento de defensoría (ej: defensa de la tierra)? . Cambio político que marca el rumbo y necesidades de las organizaciones.

Se pone a consideración el registro en video de este taller para disposición de todos a través del blog.

PRESENTACIÓN DEL SEMINARIO.

Presentación: Santiago Aguirre. Centro Prodh

Santiago anuncia que este taller es el primero de varios que tendremos a lo largo de este año. Como centro de ddhh lo que intentamos es facilitar una serie de talleres mensuales con cierta continuidad entre ellos, que puedan **aportar algunas herramientas** para el trabajo que se hace en Oax. Se estructuró un **programa basado en el dialogo sostenido con varias de la organizaciones** (de las necesidades ubicadas en el cuestionario) aquí presentes y de varias que se están sumando en este momento. Propusimos un temario y sesiones mensuales que ponemos a su consideración.

Espacio de encuentro. Los años recientes han sido muy duros, de replanteamiento. En los últimos años nos hemos desviado un poquito, a muchas organizaciones nos ha pasado eso, hemos desviado para correr por otros caminos; en ese caminar hemos acumulado experiencias diversas entre todas y todas. Creemos que es un buen momento para **abrir este espacio donde nos podamos encontrar para compartir experiencias, revisar qué y cómo estamos haciendo desde la práctica,** que podamos **articularnos y encontrarnos como defensores y defensoras.**

Esperamos generar un espacio de articulación **en un ambiente de compañerismo** donde lo principal sea encontrarnos como defensores y defensoras, un **espacio con vocación practica. Si no nos encontramos en nuestras discusiones teóricas, si en las discusiones practicas de lo que cada uno hace.**

Los ddhh se defienden de diferentes formas; hay quien lo defiende desde la concepción jurídica de la defensa de los ddhh; en litigio ante los tribunales; desde el paradigma de las organizaciones feministas de los ddhh y la defensa de los derechos a las mujeres; desde el acompañamiento a procesos organizativos. **En esto hay varias diferencias, distintas formas de trabajar y entender los ddhh, pero también hay muchos puntos de encuentro. En**

este espacio lo que queremos destacar son esos puntos de encuentro.

¿Cómo lo articulamos?, ¿En dónde están los puntos de encuentro que compartimos?.

Destacar los aspectos que compartimos en el trabajo que hacemos y que eso nos permita poner a circular experiencias en común... lo que podemos procurar y esto lo podemos **articular en torno a la idea general de la defensa integral de los ddhh.**

En esta primera sesión abordaremos donde esta la integralidad, que es eso de la defensa integral, como lo entendemos, como se inserta y se lleva a la practica en un contexto como el de Oax. Se pone a consideración el modelo de defensa integral, que nos parece, como lo completamos o corregimos, que retos enfrenta el contexto oaxaqueño.

PRESENTACIÓN DEL MODELO DE DEFENSA INTEGRAL.

Presentación de Santiago Aguirre. Centro Prodh

Reflexiones de nuestro trabajo como defensores y defensoras. La propuesta que queremos hacerles es de entender los ddhh de una manera integral y aquí hay muchas organizaciones, compañeros, defensores que tienen mucho tiempo en esto de los ddhh con muchas experiencias diversas, experiencia acumulada. Muchas veces no tenemos los espacios para reflexionar nuestra práctica, es tanta la demanda de las situaciones e intervenciones que no nos permite la reflexión. Pocas veces hacemos un alto para ver cómo la estamos entendiendo.

¿Que observamos al reflexionar sobre nuestro trabajo?. (Diapositiva)

- **Punto de partida compartido.** El punto de arranque tiene que ver con nuestro compromiso, con una realidad que nos indigna y nos interpela a que hagamos algunas cosas juntos.
- **Experiencia acumulada.** Procesos, formas de vincularse con las comunidades.
- **Especialización.** Trabajamos todos los ddhh?.. imposible!. La realidad va exigiendo la interdisciplinariedad.
- **Dificultades.** No es fácil dedicarse a la defensa y promoción de los ddhh (ej. profesiones con compromiso de alto riesgo como los periodistas).
- **Circunstancias adversas.** Dificultades del trabajo. Particularmente en Oax., escenario complicado.
- **Necesidad** de avanzar en nuestros conocimientos y nuestra formación.
- **Insuficiencia en lo jurídico** cuando se trata de defender los ddhh. Observamos que muchas veces la gente que esta trabajando en los ddhh ve la necesidad de incorporar conocimientos de los abogados (as), por ejemplo, se parte de los procesos comunitarios y luego se va a lo legal. Reflexión: A lo mejor, la mejor manera de defender los ddhh es partir del trabajo comunitario.

Herramientas. (Diapositiva)

- **Pedagógicas.** continuamente se dan talleres desde la educación popular.
- **Difusión internacional.**
- **Comunicación.** Necesitamos de los medios para posicionar casos y arbitrariedades a los ddhh a través de conferencias, boletines, etc.
- **Jurídicas.** Estrategias como abogados con ciertas especificidades.
- **Análisis.** Lectura crítica de la realidad que tiene su complejidad.
- **Desarrollo institucional.** Además de la chamba de defensoría de ddhh, hay que gestionar.

¿Que otras necesidades tenemos?

Defensa integral. A estas estrategias de intervención en ddhh le llamamos: **defensa integral.** A la practica en ddhh que conjuga estas herramientas. El análisis integral reconoce que la realidad nos exige entrarle con esta serie de herramientas... y un poquito más.

Retroalimentación.

¿Como conciben entre sus organizaciones la defensa?.

¿Se siente la necesidad de hacer nuestro trabajo más integral?.

Ana Ma.: Importante agregar a las herramientas una zona para ganar a nuestra causa: **incidencia política** y **construcción de alianzas.** Incidencia o cabildeo, este trabajo que busca convencer, que busca ganar aliados.. *la experiencia en Oax. nos ha dicho que el 2006 hubiera sido mas terrible si hubiéramos permanecido separados...no hemos sabido construir alianzas a largo plazo... con visión de perspectiva de genero y equidad... para nosotras es importantísimo la visión de perspectiva de genero y de equidad... de no buscar la democracia abstracta, en concreto de democracia inclusiva, que no es gandalla que esta poniendo en blanco y negro las inequidades no solo hacia el gobierno si no también adentro del movimiento.*

Santiago: Importante la **incidencia política** donde han sabido construir capacidades para poder colocar (posicionar) sus temas, acercarse e impulsar cambios legislativos y donde hay un aprendizaje que forma parte de la defensa de los ddhhh y que hay que socializarse. Sobre la **construcción de alianzas** el reto es cómo nos articulamos entre todos y entre todas reconociendo los distintos saberes que cada organización ha ido acumulando y que complementan los que tenemos. Se agregan a la lista y tienen en común que son herramientas y capacidades que no surgen espontáneamente (ej. *¿Cómo hacemos incidencia a nivel municipal?*).

¿Agregamos más herramientas?

Margarita. “Estamos empezando a formar un grupo de promotores en desarrollo comunitario que necesitan herramientas en todos los sentidos. Se analiza cómo esta el estado, se revisa constantemente el contexto, cómo se van reestructurando las fuerzas de poder. Si hablamos de promotores de

desarrollo regional hay una necesidad de lectura constante de la realidad para saber donde incidir, por ej. en Itundujia, les han llegado casos muy fuertes o los feminicidios en Tlaxiaco.” Necesitan apoyo de todo tipo.

María Elena. Vimos casos terribles en el 2006. La realidad nos alcanzó y no nos dio tiempo de hacer este recuento. Hay cosas básicas para evaluar y mostrar nuestro trabajo y que le da vida a este desarrollo institucional.

Santiago. Reflexionar como hacemos la documentación de casos para llevar el registro de lo que hacemos, para detectar los patrones de violaciones de ddhh de las comunidades donde trabajamos.

Carmelita. Necesidad de documentación para visibilizar el trabajo valioso que se esta haciendo por ejemplo, nuestro trabajo en la defensa del agua donde nos demandan materiales. *¿Que mas nos hace falta para poder decir que se esta dado una defensa integral?* Que se valore esta defensa integral.

Santiago. Señala:

- a. El espacio aspira a identificar que herramientas nos están faltando desde lo específico que hacemos, ej. desde la defensa del agua, *¿como lo hace Flor y Canto?*.
- b. Estas herramientas no todos las tenemos, en el *Prodh* no sabemos hacer incidencia, necesitamos encontrar quien lo hace y compartir.
- c. Nuestras organizaciones hemos hecho esto de manera improvisada, por ej., *Comuna* interviene en casos de alto perfil, *¿cómo están sus estrategias de comunicación?*, *¿lo hacen sobre la marcha, conforme lo han requerido?*. En poco tiempo, han hecho uso de los medios, de herramientas legales en materia de ddhh a nivel internacional.

En el camino hemos aprendido a declarar ante la prensa, cómo acompañar procesos emocionales de la gente; cómo hemos tenido que recurrir a nuevas herramientas.

Bety. Hace hincapié en la **necesidad de hacer análisis de casos**. “Como defensores y abogados no sabemos hacer análisis. La documentación es un proceso. No hay escuela para defensores de ddhh, se desarrolla en la practica”.

Santiago. Comenta que no hay escuela para defender los derechos colectivos de los pueblos, lo que si tenemos es espacio para fortalecernos y compartir nuestras experiencias.

El temario de los talleres programados mensualmente, tocan temas que son parte de nuestro trabajo como defensores (as) y que pueden fortalecer el trabajo que ya realizamos: como presentar proyectos, estrategias de comunicación, refuerzo de habilidades jurídicas, análisis de caso, en general, se contemplan varios módulos para fortalecer las estrategias de los abogados

(as). Al *Prodh* le hacen falta también muchas de estas herramientas, por ej. ¿Como se defienden los derechos colectivos?, por eso se invitará a profesionales que si lo hacen. De esta manera saldremos todos fortalecidos en un proceso de largo plazo.

Juan Carlos. Se nota una especie de paradoja. Por un lado, la defensa de los ddhh es una tarea antigua, hacen mucho énfasis en una serie de violaciones de mucho tiempo... desde hace mucho tiempo se habla de la violencia contra las mujeres, de la defensa de las tierras. Son problemas de largo aliento, al mismo tiempo, se asumen nuevos retos, dicen que necesitan herramientas nuevas. Tenemos entonces **retos viejos y nuevos**. Tendríamos que analizar un poco más a lo largo de estos años **qué es lo que se ha venido transformando y qué es lo que permanece**.

México y el estado de Oaxaca en particular, son estados con situaciones estructurales de mucha injusticia, de mucha desigualdad en la riqueza y conocimiento; de mucha diversidad y con una serie de problemas de largo aliento. Históricamente esto configuro una relación social que mantenía este orden de cosas. En los últimos años ha habido un fenómeno muy importante de transformaciones, de las formas en que se hacen estas violaciones. El tema de **defensa integral marca una relación fundamental entre la ciudadanía y el estado**.

¿Quién viola los ddhh?...el estado. Esta es la **relación básica que tenemos que analizar: la sociedad y el estado mexicano**. En los últimos años ambos se han venido transformando y no ha derivado necesariamente en situaciones de mayor justicia y equidad al contrario, siguen dando como resultado situaciones de injusticia... ¿que es lo que pasa?, cambiamos y no cambiamos. Este es un análisis que tenemos que ir incorporando en nuestro trabajo.

Es necesario responder desde nuestra propia reflexión y estrategias: **¿cuales han sido los puntos débiles por los cuales estas transformaciones no han derivado en cambios estructurales?** La relación estado-sociedad es muy complicada, ¿qué es lo que hace que a pesar de tener una sociedad bastante organizada en Oax. (fiestas, marchas, energía colectiva) al mismo tiempo tenemos una sociedad débil frente a un estado igualmente débil que domina a esta sociedad. Reflexiones necesarias que sirvan para generar herramientas (no es lo mismo usar un martillo a saber hacer un mueble). Cada herramienta nos da una posibilidad de acuerdo a lo que estamos buscando. No es lo mismo valerse de los medios a tener una estrategia de medios. Es necesario tener la capacidad de manejar nuevas estrategias y herramientas porque hay nuevas circunstancias y el arte de combinarlas para que tengan una incidencia importante. Las circunstancias nos llevan a situaciones de ambigüedad: **¿el estado es algo que nos oprime, que tenemos que debilitar? o ¿tendríamos que apropiarnos de las herramientas del propio estado?**

La defensa integral debe ser estratégica. ¿Cómo logramos pensar estratégicamente?. Cuando vemos lo que las organizaciones hacemos, enfrentarnos a retos nuevos como el defender ddhh frente a un actor que ya no es el Estado, por ejemplo, en el caso de las minas, la empresa es la que viola

los ddhh. Es necesario reflexionar sobre los impactos que han tenido nuestros trabajos como defensores y defensoras de ddhh, de nosotros y de los que estuvieron antes. Vivimos una reincidencia de determinadas violaciones de ddhh lo que nos lleva a nuevas formas de afrontar la defensa de los ddhh. Muchos estamos vinculados en comunidades, insertos en procesos comunitarios locales que generan una demanda constante de intervención al mismo tiempo presionamos para incidir en los aspectos estructurales que generan estas problemáticas. Atender varios frentes genera tensión en las organizaciones, de tal manera que, pensar estratégicamente es hacerse cargo de ello, reconocer que esa bronca existe, desentrañar cual es la causa estructural de esta intervención. Es importante visibilizar nuestro trabajo con perspectiva a largo plazo y analizar como generamos transformación y cambio.

La defensa integral debe ser interdisciplinaria. (Diapositiva)

- **Estrategia de difusión.** Valiéndonos y aprendiendo a usar los medios.
- **Estrategia política.** Desde las experiencias de los defensores (as) de ddhh. Cómo lo enfrentan desde sus organizaciones.
- **Análisis.** Para distinguir las causas estructurales de las violaciones de los ddhh.
- **Estrategia internacional.** Visibiliza los casos más allá de lo local.
- **Estrategia jurídica.** Para consolidar el trabajo jurídico de las organizaciones. La forma en que se enseña el derecho, lejos de servir para la vigencia de los ddhh lo obstaculiza, es necesario un uso alternativo del derecho.
- **Acción educativa.** Que se desprenden de la atención de los casos que puedan contribuir a generar procesos autogestivos de largo plazo con las comunidades donde intervenimos.
- **Estrategia de articulación.** Cómo se pueden encontrar nuestros trabajos fortaleciendo lo que nos une.
- **Cuidado integral de los afectados y de las víctimas.** Acompañamiento cercano a los sujetos violentados.

¿Cómo hacer más integral nuestro trabajo?. (Diapositiva)

Ubicar más integralmente nuestro trabajo para poder incidir verdaderamente en los cambios.

- **Asumiendo que es un proceso.** Proceso de mediano-largo plazo.
- **Compartiendo saberes y experiencias.** Intercambio de experiencias,
- **Adecuando nuestras practicas a la diversidad: adopción de perspectivas concientes a las diferencias de genero y multiculturales.** Destacar las implicaciones de la perspectiva de género y las minorías sexuales en la defensa integral de los ddhh.
- **Dándonos tiempo para reflexionar sobre nuestra practica y contextualizarla.** Para enriquecer el trabajo de todos. Contextualizando en el momento actual de Oax.

Este espacio pretende propiciar esa reflexión. (Diapositiva)

1. **Sin tirar netas.** Intercambiando experiencias de cómo concebimos nuestro trabajo. No se trata de imponer un modelo.
2. **En un ambiente de respeto.** Donde se pueda compartir el trabajo que se hace sabiendo que pueden haber diferencias.
3. **Con sesiones que toquen los distintos aspectos de la defensa integral priorizados por las y los participantes.**
4. **Con marcado énfasis práctico.** Buscar compañeros que compartan experiencias concretas.
5. **Respondiendo al momento actual de esta realidad.**

Perspectiva.

- **Cómo contextualizamos este momento desde la perspectiva de los defensores y defensoras de ddhh en Oax.**
- **Cómo este modelo puede o no responder a la situación actual de Oax.**

Comentarios

Yesica. Si pensamos en un modelo de defensa integral, tendríamos que pensar en un **espacio de contención**. El defensor puede estar muy capacitado con estas herramientas pero es necesario generar estos espacios. Importante plantearlo como necesidad para que genere mayor rendimiento.

Santiago. Se podría abrir un espacio al final del año. Invitar a algún compañero para que aborde estas estrategias para aminorar los desgastes de los defensores de ddhh. *¿Cómo les suena la propuesta?...*

Edita. Habla de la **necesidad de incorporar la perspectiva de género de manera transversal en los distintos temas que toca el seminario y la necesidad de articularlos**. Con respecto al **espacio de contención...** “es necesario tener claro lo que hacemos en nuestro trabajo. Tener claridad de que es una **relación de poder** y en el caso de las mujeres cuestionarnos: **¿Por qué se defienden los ddhh de la misma manera si no somos iguales?** No tenemos las mismas posibilidades ni las mismas oportunidades. Las mujeres vivimos más violencia, igual o peor”.

Si se supone que vivimos en un sistema de ddhh, no sentimos como mujeres, que nos brinde la posibilidad de estar mejor, o un bienestar que supone otra dimensión, otro trato. El esquema de ddhh no resuelve los “matices femeninos”, por ejemplo, aquí hay más compañeras que compañeros que tendríamos que pensar en este espacio de contención: como nos responsabilizamos como defensores de ddhh al mismo tiempo de nuestros quehaceres de pareja, de familia, etc.

Es muy importante **revisar nuestras relaciones entre hombres y mujeres**. Si estamos luchando por la defensa del territorio, de los rec. nat., etc., pero no

estamos llegando de manera más profunda a la revisión de nuestras relaciones de género; entonces, no hay congruencia. Son temas que hay que articular.

Santiago. Con estas demandas, el *Prodh* se compromete a promover intencionadamente en cada módulo las implicaciones que tienen los temas respecto a los hombres y las mujeres y solo les pide a las organizaciones que nos ayuden a abrir la perspectiva de género para visibilizar las relaciones de poder implícitas.

Otra compañera de Consorcio reitera la importancia de abrir el espacio de contención desde adentro y de manera horizontal. No buscarlo al final. Si no en cada sesión.

Omar. A los defensores de ddhh nos etiquetan, estamos estigmatizados por la sociedad. Hay gente que también reivindican derechos, son luchadores sin etiqueta y son más vulnerables. Importante revisar **cómo trasladamos estas experiencias y reflexiones hacia afuera** (que no quede solo entre nosotros), como les damos voz a otros, donde a veces no podemos llegar.

Santiago. Lo cierto es que nosotros no podemos llegar a todas las comunidades. Sin rechazar que la comunidad de defensores es más amplia de los que llegaron a este seminario través de la convocatoria, partimos de la confianza de que vamos a responder de mejor manera a los compañeros con quienes trabajamos. Será necesario utilizar las herramientas que puedan traducirse en un impacto más concreto de las realidades locales.

Yesica. ¿En dónde estamos en la reflexión? Aprovechar el espacio del seminario para **reflexionar sobre el género y las relaciones de poder** en un proceso de igualdad y de equidad, porque creemos que **el defensor debe ser congruente con las causas por las que lucha**. Los defensores son un referente, vemos a mujeres defensoras que no se proyectan igual que un defensor. Es necesario revisar relaciones interpersonales. No dejar de lado estas discusiones, vale la pena entrarle. **Quizá vale la pena abrir una sesión en específico de estos temas.** En este sentido, **el seminario podría ser un espacio que puede empujar otro tipo de procesos.**

Sábado 31 de Enero
10:15 a.m.

Se integran nuevos compañeros:

- **Raúl Hernán.** San Mateo del Mar. Compañero *Ikoods*. Vienen al seminario a pedir asesoría para la resolución de un conflicto agrario.
- **Israel** (“pajita”). **San Pedro Huamelula. Pres. Comité de Rec. Nat.** Organización de pueblos Chontales. Región del Istmo de Tehuantepec conectando con Huatulco.

- Judith de **Ñu'ú Ji Kandii**. A.C. Trabajan en Tlaxiaco, en la región Mixteca. Le interesa incorporar la estrategia integral a la perspectiva de ddhh.
- **Un compañero de la Unosjo.**

SITUACION DE LOS DDHH EN OAXACA

Participación de Juan Carlos Martínez. Ponente invitado.

Recapitulación. En el nuevo contexto oaxaqueño y los nuevos desafíos de los ddhh, la oferta del *Prodh* es proporcionar herramientas para mejorar el trabajo de defensa integral de ddhh. Se entiende la defensa integral como el conjunto de estrategias que sirven para defender causas específicas, estrategias que nos permitan generar capacidad de análisis para definir cuales son las herramientas que vamos a utilizar, con quienes vamos a dialogar, como vamos a utilizar los medios que nos permita profesionalizar nuestro y hacer mejor frente a los problemas de esta realidad del estado de Oaxaca, sumamente compleja. En el seminario se abordarán temas que son útiles desde la perspectiva coyuntural para lograr el objetivo de salvaguardar el derecho como tema específico para ir creando condiciones para que este tipo de violaciones ya no se repitan.

Haciendo un balance, esto se trata de una relación entre sociedad y estado. El estado como responsable de las violaciones de ddhh por acciones que comete o por omisiones (por cosas que no hace). Actualmente existen grupos de poder de facto que operan independientemente del estado (grandes empresas y grupos criminales), delincuencia organizada que crean relaciones de poder. Se visualizan como grupos responsables pero la responsabilidad última es del estado porque tiene la obligación de controlar a estos grupos, existe omisión y complacencia del estado para que así suceda.

Las osc's son un puente/engrane entre la sociedad y el estado. Tenemos conciencia ciudadana un poco débil y diferente a como se concibe en otros contextos: *¿hasta que punto la forma en que participan los individuos y colectividades en Oax es diferente a otros países y es diferente a la propuesta de la ciudadanía individual?, ¿hasta que punto la forma en que se participa en Oax. es útil para la defensa de los ddhh, o es una manera muy propia y útil para mantener el tejido social?. Dilema: ¿hasta que punto esta participación dificulta o permite que se reproduzcan ciertas estructuras?.*

¿Cuáles son los desafíos y los retos de trabajar el tema de los ddhh en el estado de Oaxaca?.

Noción de una supuesta complejidad del estado de Oaxaca. Se habla de un estado complejo con orografía compleja, donde existe el mayor número de lenguas, etc. Todo esto crea la noción de que nadie puede entender Oaxaca.

Elementos para entender esta complejidad:

- a) **Orografía compleja.** Dificultad del estado que no puede controlar ni homogeneizar el territorio.
- b) **Diversidad cultural.** “para bien o para mal”, territorio muy fragmentado con 570 municipios, 418 con reglas reconocidas. El estado reconoce esta diversidad para aminorar la tensión entre pueblos.
- c) **Pobreza.** Oaxaca, uno de los 3 estados más pobres del país. Estado con pocos recursos que tiene que controlar un territorio muy grande y complejo. La estrategia: control militar y pactos con el estado. Se establecen pactos, acuerdos tácitos donde se tolera a diferentes actores (sindicatos, pueblos, organizaciones, etc.), a cambio de lealtad.

El lado positivo de esta relación: el estado ha podido conservar formas de vida muy propias con una vigorosa identidad comunitaria y colectiva pero que también ha traído dificultades para llegar a acuerdos. Se tienen identidades colectivas “chiquitas” que mantienen el propio control de su comunidad que trae conflictos con los vecinos. El estado hace pactos con cada pueblo. Los pueblos mas fuertes logran tener mas privilegios, mas respeto a sus dinámicas locales, ej. *Istmo* y *Sierra Norte* con bastante cohesión que no permite penetrar al estado. Se establece una distancia entre reglas de facto y reglas formales, el estado se vuelve árbitro de conflictos interregionales.

Para que el estado logre controlar un territorio utiliza factores de penetración como: educación, medios de comunicación, policía, mercado.

Oaxaca estado fragmentado.

Primera disyuntiva: Que Oaxaca se modernice (siga las leyes) como piso mínimo, que todo mundo respete ciertas reglas básicas o que se mantenga la vida comunitaria con sus propias leyes. Conservar, salvaguardar las reglas del pueblo, el orden comunitario o cuestionar al estado y al poder local, el poder municipal (ej: el movimiento feminista es uno de los principales cuestionadores del poder local).

Retroalimentación. *¿Que nos conviene?, ¿como ven el reto?, ¿mantener esta tradicional forma que le da fuerza a la sociedad oaxaqueña o buscar la forma de que todos sigan las reglas con el riesgo darle mayor fuerza al estado para que penetre más, que tenga mayor injerencia.* **Estado como garante de estas reglas. El que nos representa a todos. En teoría: entre mas fuerte es una sociedad, mas fuerte su estado...porque la sociedad crea las formas de participación y los controles para que su estado funcione de acuerdo al bien común....entonces, ¿fortalecemos nuestro estado?, ¿fortalecemos a un grupo de poder o menoscabamos la fuerza del estado y fortalecemos la organización comunitaria?. ¿Cómo se vive esta tensión en sus pueblos?, ¿Se puede conciliar?.**

Reflexión y Comentarios.

Pajita: Si hablamos de partidos políticos no podemos decir que vamos a ejercer una democracia verdadera. Hay que empezar desde abajo con los pueblos, organizarnos. **No podemos cambiar un estado cuando los pueblos no están organizados.** La política del gobierno esta mal diseñada, mal planeada, un ejemplo de esto es la educación bilingüe que esta tapizada de maestro bilingües que no enseñan. Es necesaria una mentalidad radical, no ser sumisos a la política del estado. Necesitamos unirnos para defendernos... cuando formaron la unión de pueblos chontales (alta y baja), con presión pudieron sacar obras sociales. Los proyectos productivos fracasaron por falta de asesoría. El compañero Israel tuvo una mala experiencia con un funcionario de la Secretaría de Gobierno de otro periodo, que quiso comprar su liderazgo para atenuar la presión social. Pajita habla de que Huatulco y Salina Cruz son polos de desarrollo que no benefician a los pueblos -uno de los dueños es de un turco-.

JC: En este momento, el compañero JC lanza una pregunta: si vamos a fortalecer a los pueblos para hacerle frente al estado, **¿que pasa cuando hay diferencias entre los pueblos?**

Margarita nos habla del papel que tienen las religiones en la zona de *Itundujia* y la *Mixteca Alta*, regiones que cuentan con muchos recursos naturales...al estado le conviene tener dividida a la gente a través de las religiones y mantener conflictos agrarios. Como defensores de ddhh tenemos que **trabajar con los pueblos en los elementos que nos dan identidad, en temas comunes como la tierra y el territorio.**

JC: En Oaxaca, se han mantenido muchos valores y principios que pueden ser estratégicamente fundamentales para transformar la realidad; sin embargo, hay situaciones que no nos han permitido empoderarnos como sociedad. El pacto entre el estado y las regiones se ha roto, un punto clave fue en el 2006. Algunos factores que explican el 2006: influencia de la teología de la liberación en las regiones, la fragmentación, migración, la reforma del estado...en las ultimas 3 décadas los municipios empiezan a manejar recursos 100 veces mayores como no lo tenían hace 30 años, tienen dinero que crea conflictos; la heterogeneidad, **fragmentación interna en las comunidades.** Antes había una cohesión, ahora ya no todo mundo piensa igual. Más adelante hablaremos de como este pacto se ha roto y nos presenta una nueva coyuntura.

Omar: En todo esto, tiene que ver lo macro con micro, tienen que ver las políticas internacionales del banco mundial y fondo monetario internacional. Los conflictos mas fuertes se han dado desde el 97 debido a las reformas del art. 27 constitucional (ej: en la *Mixteca* existe una confrontación de las tierras, detrás de este conflicto esta el control sobre los rec. Naturales -el *Plan Puebla Panamá*-; ante esto se forman organizaciones sociales que no precisamente son las mas justas, no se respetan todos los ddhh, hay muchas injusticias adentro, pero han logrado generar una resistencia contra estos proyectos que buscan la ruptura del tejido comunitario y social, políticas que generan

conflictos, violencia, pobreza que origina la migración. Situación muy confusa, nos gobierna un estado controlado por una clase política en el poder, estamos como en una licuadora. **Influencia de dos visiones: derecho individual y colectivo que se confrontan en las comunidades.** Habrá que debilitar al estado para darle mas fuerza al pueblo... depende de la tenencia de la tierra, de la forma de organización, de resistencia y de lucha para debilitar a las instituciones... ¿para que han servido?... solo para que esta clase que esta en el poder decida sobre la vida de miles. Vivimos en una sociedad confrontada por la religión, partidos políticos, organizaciones, etc. **Lo que puede empujar son las luchas autonómicas donde hay que influir,** es un trabajo que hay que ir haciendo.

JC: Las comunidades han mantenido formas de vida que permiten la **resistencia.** A 17 años de la reforma del 27 realmente se ha privatizado muy poco la tierra. La organización comunitaria no ha permitido la penetración de capital o interés privado por los importantes rec. nat. que poseen. **Importante superar el pensamiento dicotómico: mantener los derechos colectivos a pesar de los derechos individuales.** .. ¿esto nos fortalece o debilita?. Mirada más compleja en la siguiente paradoja: el debilitar las instituciones puede ser un camino pero hay que tener en cuenta que ya están débiles. Hablamos de comunidades muy fuertes con conflictos muy fuertes dominadas por un estado débil... ¿que es lo que lo esta permitiendo?. El riesgo de debilitar a las instituciones es meterse a la lógica de la ley de la selva.

Ana Ma. Reflexión sobre la **necesidad de no dicotomizar.** Una de las grandes enseñanzas de lo que paso en el 2006 fue que el movimiento no logro un acuerdo para transitar en **falsas disyuntivas.** “Desde nuestro propio trabajo como mujeres, como feministas, apostamos a salvaguardar y proteger los derechos de los pueblos y cuando vamos a las comunidades primero vamos con la autoridad para sensibilizarlos en la problemática. Se trata de garantizar la autonomía pero con cuestionamiento a los usos y costumbres o comunalidad que lesionan a derechos de las mujeres. Apostamos al fortalecimiento de la comunidad pero al mismo tiempo cuestionamos prácticas que lesionan a esa misma comunidad. Después del 2006, las osc's rompimos con el estado, no hubo interlocución con este estado asesino, se desconoció a ese sistema podrido. Aún así, seguían llegándonos casos de compañeras violentadas que estamos apoyándolas sin intervención de las instituciones: triques desaparecidas, compañeras asesinadas, pederastia, etc. Estamos hablando entonces de un gobierno asesino pero al mismo tiempo responsable de que se haga justicia, entonces, tenemos que jugar en varias pistas porque necesitamos una respuesta: exigir programas; que desde la escuela a los niños se les de mensajes de equidad, etc. **Tenemos el reto de poder jugar con todas la posibilidades. Adoptar una visión inclusiva no dicotómica.**

JC: Hay una serie de enfoques que nos permite organizar la realidad de muchas maneras...tiene toda esta complejidad... la manera de verla marca mucho esta realidad... la posición de ver buenos y malos como en las películas, es muy cómodo, el reto es: **construir otras miradas sobre esta realidad.** Superar estas visiones simples para analizar una realidad compleja

ya es ganancia, alcanzar una visión estratégica con todos sus riesgos y abrir espacios de contención antes de actuar.

Edita: *¿que tipo de relaciones nos conviene mantener?, ¿en una relación de hombre y mujer conviene mantenerme en una relación donde me lastiman y me violentan?, si lo permito, va a seguir existiendo. Trasladando esta misma relación con el estado, es primordial presionar al estado a que haga lo que le toca..... de lo que se trata es de estar bien. Se trata de una relación de conflicto con el poder. ¿Que tipo de pactos se pueden establecer?, **¿Qué nos conviene mantener? ... nada. El reto es cambiar.** En cualquier lado no aceptamos la diferencia que hay entre las demás personas, no solo en Oaxaca; es importante atrevernos a cambiar, desde nosotros mismos y exigir respeto.*

JC: Las situaciones que nos provocan dolor y nos lastiman la dignidad, no hay que mantener. Hay muchas maneras de cambiar, lo importante es mantener una visión que ligue lo micro con lo grande, esto es estratégico, analizar como puedo transformar estas relaciones.

Jonatan: Hay que exigirle a las instituciones que cumplan la parte que les toca: ¿Cómo le hago para que el Ministerio Público atienda a una persona violentada si no hacen su chamba?. Los cambios empiezan desde nosotros, buscando la igualdad, el respeto, vemos que en muchas ocasiones se repiten en nuestros compañeros los mismos vicios que tiene el estado por eso es importante **buscar los cambios para ser congruentes con nuestro trabajo.**

JC: Al final estamos reproduciendo sistemas que no aceptamos que hay que revisar.

Ana Ma: *¿A que nos referimos con “estado débil”?, ¿es débil en qué?. Lo que tenemos es un estado fuerte para controlar, para acceder a los pueblos, que llegan hasta el último rincón de una comunidad. Lo que hay que debilitar son las formas arbitrarias y represivas.*

Bety: Hablemos mejor de “**estado fallido**” porque no esta funcionando. Cuando le agregamos el elemento de pobreza el estado obtiene contro, estamos hablando entonces de acceso a la justicia al mejor postor. Importante **incorporar el elemento de la situación económica en el seminario.**

Segunda parte:

RETOS DE LAS ORGANIZACIONES FRENTE A ESTA NUEVA SITUACIÓN.
Participación de Juan Carlos Martínez. Ponente invitado.

Recapitulación.

Hablamos de la necesidad de cambiar la perspectiva sobre la problemática del estado, necesidad de articulación, de empoderarnos frente al estado, de tener coherencia, cómo atender estas pequeñas grandes situaciones que cuando uno tiene una visión demasiado estructural pierde de vista las injusticias de las relaciones de genero que tienen que ver mucho con las tradiciones y formas de organización ancestral que generan cosas positivas y violentas al mismo

tiempo, tenemos la necesidad de cambiar visiones, de no perder de vista la perspectiva, es el reto de nuestras organizaciones.

Breve recorrido histórico: A principios del siglo XX, México tuvo una situación convulsa, el tipo de régimen que se mantuvo hasta fines de siglo entro en crisis: ciertos grupos oligárquicos unidos con muchos campesinos en contra de un sistema antidemocrático en revuelta por la alternancia en los grupos en el poder y por justicia social, con esto se quebraron una serie de equilibrios. Producto de esta revuelta: priísmo, que tejió una serie de alianzas en todo el país con diferentes grupos de poder local. En cada región del país se formó un tejido injusto con representación de sectores populares a través de líderes corruptos donde se invertía algo en educación, vivienda, etc. Se conformó un sistema injusto con ciertos equilibrios que permitió que durante la mayor parte del S.XX se mantuviera una cierta tranquilidad debido al corporativismo de estado. en 40 años tuvimos un alto nivel de crecimiento económico, se repartió el dinero por mantener este orden de cosas. Después de la Segunda Guerra Mundial, tuvimos la oportunidad de exportar muchos productos agrícolas, se incrementaron las divisas, se generó un crecimiento industrial. A principios del S. XX, México estaba conformado por 80% de campesinos -ahora solo es un 20%- . En los 80's la economía se empieza a debilitar, grandes crisis económicas, aparecen nuevos productos de importación y una **competencia política por la alternancia**. En el escenario, muchos grupos que mantienen un sistema corrupto pero con equilibrio: CNC, CNOP para controlar sectores sociales (campesinos, empresarios, etc.)... antes el presidente resolvía casos como el de Ulises Ruiz en Oaxaca o Mario Marin en Puebla, ahora Zedillo pierde paulatinamente el control de estas redes.. ya no es el estado, el PRI quien decide, los gobernadores adquieren nueva fuerza, *Elba Esther* (caso paradigmático), aparecen nuevos capos de la delincuencia, etc. ..desajuste del viejo régimen... se trata de una **transición que va debilitando al estado** y pasa a ser una serie de fragmentos que controla solo algunas cosas. Los procesos de cambio en Oaxaca tardan más...*Heladio Ramírez, Diodoro Carrasco y Mafud* hacen transformaciones (ley de usos y costumbres)...se tiene capacidad de gestión en los estados.. *Murat y Ulises*, empieza a romper con otras estrategias de control, se saltan a los lideres, reparten recursos directamente, crece la infraestructura carretera, ...en este momento **el movimiento no genera un nuevo pacto**, en cambio el gobierno tiene la capacidad negociadora con el PAN para meter la fuerza represora. Una de las **enseñanzas del movimiento fue que se aglutinó a todo mundo en contra de Ulises pero no se conformó una unidad que no se fraccionara.**

Escenario actual:

- Los gobernadores priistas tienen el control electoral, pero no tiene el control de otros grupos de poder como los narcos.
- Margen de maniobra para el movimiento zapatista.
- Auge de la teoría de la liberación.
- 40% agricultores mantenidos por los migrantes.

Retroalimentación.

¿Por dónde le entramos?, ¿Cuáles son nuestros retos?.

JC: ¿Que están haciendo? ¿Cómo se refleja este contexto en su quehacer cotidiano?.

“Pajita”: Dice que las comunidades de la franja costera de Huatulco a Pto. Escondido son entreguistas al sistema, núcleos agrarios que se compran. “Nuestro comité esta encargado del cuidado y defensa de los r.n.; paramos el intento de construcción de una tramo de carretera que va a Huatulco”. Es necesario motivar a los grupos agrarios para ver como le entran. Habla del *Procede* que desarticula comunidades, en Huamelula estan en contra de este programa neoliberal, “pajita” dice que ningún partido político es opción al cambio. **Murat desarticulo casi todas las organizaciones sociales**, en esa época cayó la COCEI. Cuando llega Ulises todo estaba fracturado. Se necesita un desarrollo equitativo donde comunidades y empresarios salgan beneficiados a manera de una negociación mercantil.

Una compañera de San Mateo del Mar se pregunta cómo pueden entrarle como promotores, como defensores de derecho indígenas y de las mujeres. Dice que en su comunidad las mujeres no participan en la Asamblea, “es importante que la comunidad conserve su forma de ser y hacer sus cosas”. Dice que en su pueblo se ha protegido la tierra, han parado a los inversionistas que quieren meter proyecto eólico. Como promotora es importante saber **cómo piensa mi pueblo, que las mujeres y hombres conozcan sus derechos sin faltar el respeto a la comunidad, sin transgredir los usos y comunes.** **¿Cómo metemos los promotores estos temas en las discusiones?**, el reto y los riesgos son muchos....agarrar de aquí y de allá para enriquecernos. Dice que se siente bien, **es importante la retroalimentación de ideas**, aceptar las diferencias, hay que ser tolerantes.

JC: Es importante no perder de vista estos elementos que se dan en términos de desigualdad y poder, que hay una fuerza compulsiva encabezada por el estado y los empresarios, queriendo que las comunidades cambien y se dirijan por un camino porque así los debilitan, porque así los despojan de sus recursos. Lo importante es no mantenerse sin cambiar, **lo importante es saber conducir los cambios, saber como los cambios van a servir para saber como organizar esta colectividad y que esta colectividad siga manteniendo una identidad, manteniendo las cosas que quiera mantener pero también modificando las cosas que ya no le sirvan para garantizar una buena relación**, una buena convivencia.

Sabiendo que hay un riesgo cada vez que cambiemos, una fuerza o un poder externo que no quiere que cambiemos, lo importante es cambiar con mucho cuidado pero sin miedo, con la certeza de que hay que cambiar. Hay que modificar las cosas, más en un sociedad que ha tenido cambios acelerados en los ultimo tiempos. Tenemos que modificar las reglas pero de manera que no le abramos la puerta a estos intereses depredadores, que no tengamos control, que perdamos nuestra vida colectiva, **lo importante es saber conducir los**

cambios para organizar la colectividad, cambiar con cuidado y sin miedo, ir cambiando reglas. Este es el reto.

Elena hace una intervención de manera personal sobre su comunidad, ella es de San Pedro Amuzgos, Putla, dice que es importante tener conocimiento de nuestro origen y nos habla un poco de los antecedentes de su comunidad, sabe que provienen de población migrante de Indonesia que fueron colonizados por zapotecos y mixtecos. Posteriormente gran parte de los amuzgos se van a Guerrero. Actualmente su comunidad se rige por sistema de partidos, el PRD ganó en amuzgos. Nos habla también de la experiencia que tuvieron las mujeres en las asambleas de la APPO. Acuden muchas mujeres pero no participan. Dice que el taller es una buena oportunidad de aplicar estas herramientas con las comunidades, es un **reto de llevar la información con perspectiva de los ddhh. Nos invita a “hablar local y ver global”**.

JC. Sugerencia para que se traiga el caso San Pedro Amuzgo para el análisis. (Que representa la alianza estratégica con el PRD).

Omar. Dice que ha vivido muchas etapas del tema de ddhh: 90-92, desde que se decretó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; después cuando empezó a descentralizarse; ha participado en varias acciones, desde ir a poner la queja, dar talleres de ddhh, todo un proceso. Entiende que los derechos se ganan no solamente por concesión del estado, es algo que sales a pelearlo y defender. Omar cree en la fuerza de la organización social articulada y nos plantea el siguiente cuestionamiento: **Una comunidad que ha agotado todos los mecanismos institucionales... ¿qué les dices?, ¿qué les explicas de los ddhh?**. Es necesario articular y aglutinar fuerzas pero no de manera aislada, ahora el estado traslada los conflictos de manera regional, despoja a las comunidades de sus riquezas naturales. **Los ddhh es un trabajo político, de organización, de resistencia, de luchas, de vidas.**

JC: La defensa integral es una combinación de varios elementos, el uso reduccionista del sistema jurídico no nos ayuda a solucionar ni a transformar; la **vía institucional** no nos ofrece tantas posibilidades pero es un **camino que hay que agotar al mismo tiempo que la organización social y la presión política. El reto es tener una sociedad más educada que sepa manejar mejor las reglas; las dos vías te van a empoderar.**

Cierra con una anécdota de Tanetze: “hablando del tema de la legalidad, un líder declaró que bastaba con la fuerza de la movilidad social efectivista. Este margen de maniobra ya no encuentra solución a través de sus líderes, ahora hay mayor demanda de sus instituciones. Reflexión: **¿Cómo ir combinando estas dos estrategias de empoderamiento y lograr resultados con menores costos?**”

“Pajita”: Para cerrar este momento de reflexión, el compañero “pajita” pregunta con qué nos vamos a quedar al final del seminario, ¿cual es la meta?. El piensa que en materia de ddhh, no se piden, se exigen.

REVISIÓN DE LA AGENDA TEMÁTICA Y METODOLOGÍA DEL SEMINARIO. **Presentación de Alejandro Sandoval, Centro Prodh.**

- **Propósito del seminario.** Ha sido muy rica la discusión. Queríamos validar la propuesta y sumar a la caja de herramientas: conocimiento y estrategias. Los temas surgen a partir de las consultas a las ong's que por cierto, no participaron todas. Al *Prodh* le interesa Oaxaca, la organización ya tiene 20 años, no ha nacido sola. Aquí hay compañeros que han estado aprovechando procesos. Venimos a compartir, se le apuesta a la aportación de todos. Nos llevamos la inquietud de cómo abordar la perspectiva de género, apostamos a la sensibilización de cómo lo vamos sintiendo.
- **Metodología de la educación popular.** Se parte de la realidad, se enriquece con teoría y se regresa a la realidad.
- **Sesiones.** Cada módulo está configurado en 5 momentos: a) cuál es la **situación en Oaxaca**, según el tema se le pide a las organizaciones que aporten los insumos, b) **aportes de ponentes** (ubícate y aporta), c) **reflexión** (ajuste común entre ponente y situación), d) **ejemplos concretos** (situaciones, casos) para el e) **análisis** para construir propuestas.
- **Insumos y recursos:** Se estará trabajando en la construcción de un **blog del seminario**. La idea es colocar en el blog una carpeta de información compartida.

En cuanto este listo, se circula la dirección. Es importante difundir, socializar, visibilizar a los diferentes actores, regiones y sus problemáticas a través de este recurso.

Uno de los participantes propone también un “**tianguis de documentación**” en el espacio del seminario.

Roberto propone que la grabación de los módulos se pase como **cápsulas en la radio**.

- **Compromisos, tareas.** Previo al taller los organizadores del seminario estructuran preguntas, lecturas, presentaciones, etc. A los participantes se les invita a revisar los insumos del blog.
- **Lecturas previas y posteriores:** Ejemplo: manual de la defensa integral, manual de documentación, etc.
- **Reconocimiento** de la Universidad Iberoamericana con 80% al asistente, el *Prodh* reconoce a la organización.
- **Avisos. V Foro por la Defensa del Agua y del Territorio** en Tataltepec de Valdés, el **27 y 28 de febrero**. Convocan: Educa A.C., La Ventana

A. C., Centro de Derechos Humanos *Ñu'ú Ji Kandii* A.C., CECOP, etc.
Por este evento y las actividades relacionadas con el día internacional de la mujer, la fecha del próximo módulo del seminario se pospone para el 13 y 14 de Marzo.

- **Apoyos.** Pasaje para los que vienen de afuera, se solicita hospedaje solidario. Bety pone a disposición espacio si previamente se anuncia de las necesidades.
- **Planeación.** Compromiso de confirmar previamente las fechas de seminario, se solicita una cuota de recuperación solidaria, nos llevamos el compromiso de transversalizar el enfoque de género, de abrir el espacio para compartir - no es tan sencillo pero lo podemos compartir como lo estamos viendo, no solo actitud, sino la herramienta metodológica -. Alejandro dice que estamos en la mejor disposición de aterrizar varias de estas inquietudes.

Para finalizar, se manifiesta el agradecimiento y expectativa del Prodh muy esperanzador.

Lista de participantes en el Módulo “*Perspectivas para la defensa integral de los derechos humanos en Oaxaca*”.

	NOMBRE	ORGANIZACION	DATOS DE CONTACTO	
			Dirección electrónica	Teléfono
1	Neftalí Reyes Méndez	EDUCA A.C.	cham_pig_non@hotmail.com	951 1182299
2	Margarita Bravo Cabrera	Enlace, Comunicación y Capacitación A.C. Tlaxiaco.		953 55 2 1463
3	Gabriela Hernández Ortiz	<i>Itanteka ñuu savi</i>		953 5521463
4	María Elena Tapia	Comité 25 de Noviembre	tavme@hotmail.com	951 2184134
	Jorge Chávez			
5	Gilberto López Jiménez	Comuna Oaxaca	chajar22@yahoo.com.mx gil_lopez2005@yahoo.com.mx	951 1699527 951 1577451
6	Roselia Gutiérrez Luis	Red DDESER Oaxaca.	nejmiorkan@hotmail.com	971 5220043
7	Zoila José Juan	Centro para los Derechos de la Mujer <i>Naxwinn</i>		972 723002
	Carmen Santiago Alonso			
8	Yanet S. Herrera A.	Centro de Derechos Indígenas (CDI) “Flor y Canto” A.C.	cdifycac@yahoo.com.mx syha@hotmail.com	951 51 4 3094 951 5276571 51 43094
	Adriana Benítez Gabriel			
9	Marina Garrido García	Ciudadanía de Mujeres UCIZONI A.C. Matías Romero, Istmo, Oaxaca	geoseline@yahoo.com.mx	972 72 21877
	Ana María Hernández Cárdenas			
	Yesica Sánchez Maya			
10	Teresa Emeterio Martínez Theresa Höch..	Consortio para el diálogo parlamentario y la equidad Oaxaca A.C.	anamaria@consorcio.org.mx yesica@consorciooaxaca.org.mx tere.consorciooaxaca@gmail.com theres.consorciooaxaca@gmail.com	044 9511098786 044 9515000369 951 2163514

11	Beatriz Casas A. Catalina Galindo Domínguez	Centro de Derechos Humanos Bartolomé Carrasco BARCADH A.C.	barcadh@prodigy.net.mx katy_galindo@hotmail.com	5161221
12	Erika Carbajal M. Doris Verónica Carmona María Elena Vázquez Marcial	Tequio Jurídico A. C.	tequio_juridico@prodigy.net.mx	5147506 951 1541471
13	Jonatan Hernández B. Leonor Peralta Ituainan López. Raúl ...	LIMEDDH	presidencialimeddhoax@gmail.com capacitacion.limeddhoax@gmail.com	951 1178214 50 38576
14	Lisbeth Ramírez	Centro de defensoría de ddhh. CEDEDH “<i>lin ntusu</i>”	cededh@gmail.com	951 3080958 5010047
15	Edita Alavéz Ruiz	Mujeres Organizadas Yubani A.C.	illatze@yahoo.com.mx	
16	Judith Mariano Aguilar	Centro de Derechos Humanos <i>Ñu’u Ji Kandii</i> A.C.	maag05@hotmail.com	953 55 2 04 51 044 9531189342
17	Alfonso Núñez López	Promotor Comunitario Morelos Itundujia		954 5862046
18	Raúl Hernán Q.	Representante de Comunidades Ikoods de San Mateo del Mar		045 5520384749
19	Israel Santiago D.	Presidente de Bienes Comunales de San Pedro Huamelula.		995 5222012 9583870982 045 9512120275
20	Florentino Sosa G.	Bienes Comunales de San Pedro Huamelula.		

21	Ma. del Carmen Emeterio	Estudiante de Derecho	carmenomita@hotmail.com
23	Omar Esparza	Asesor consultor independiente	omaresparza76@hotmail.com

Les invitamos a que revisen sus datos de contacto y cualquier aclaración la hagan llegar a los organizadores al siguiente correo:
educacion1@centroprodh.org.mx

**Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro
Área de procesos educativos
Serapio Rendón No. 57-B
Col. San Rafael
Del. Cuauhtémoc
C.P. 06470
México, D.F.
Tel: (55) 55468217, 55356892, ext. 117**